

VISTO:

Que por Res. 397/13 HCD se convocó a selección interina para cubrir cargos de Profesores Asistentes, dedicación simple, provenientes del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Odontología (PROMOD); y

CONSIDERANDO:

Que quedaron desiertas las inscripciones para las asignaturas Biología Celular A y B, Anatomía A y B, Histología y Embriología A, Química Biológica B, y Farmacología y Terapéutica B, por no cumplir, los interesados, los requisitos exigidos en la Ord. 1/13 HCD;

Que por expte. 0003285/2014, Secretaría de Desarrollo y Acreditación Institucional propone, en consenso con los Profesores Titulares de las mencionadas Cátedras, se permita excepcionalmente, la inscripción de postulantes a los cargos PROMOD de aquellos interesados que acrediten un año de agregación en la asignatura motivo de la selección interna, que este Cuerpo autoriza en sesión del 20 de febrero pasado;

Que es necesario realizar una nueva convocatoria para la cobertura interina de los cargos de Profesores Asistentes, en las Cátedras que no hubo aspirantes inscriptos;

Que los Comités Evaluadores fueron aprobados por Res. 397/13 HCD;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir los cargos interinos de Profesores Asistentes, dedicación simple, en las Cátedras que figuran en el anexo de la presente.

ARTICULO 2º: Disponer que los aspirantes a los cargos docentes provenientes del PROMOD, al momento de la inscripción, no pertenezcan a la planta docente de la Casa y acrediten, como mínimo, un año de agregación en la asignatura motivo de la selección.

ARTÍCULO 3º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 17 hasta el viernes 21 de marzo de 2014, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 4º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 30

mr

Anexo Res. 30/14 HCD

Cátedra	Cargos	Fecha de selección
Biología Celular "A"	Uno	26/3
Biología Celular "B"	Uno	25/3
Histología y Embriología "A"	Uno	25/3
Anatomía "A"	Uno	26/3
Anatomía "B"	Uno	25/3
Química Biológica "B"	Uno	26/3
Farmacología y Terapéutica "B"	Uno	25/3